



Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

"Año de la Innovación y la Competitividad"

PR-IN-2019-7607

miércoles, 03 de abril de 2019

A : Ing. Horacio Mazara, M. Sc
Director Ejecutivo
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados
(INAPA)

Del : Viceministro Administrativo y Financiero del
Ministerio Administrativo de la Presidencia

Asunto : Autorización de adquisición de vehículos

Referencia : Comunicación No. 000354 d/f 19.03.2019

Tengo a bien informarle que este Ministerio Administrativo no tiene objeción ante la solicitud de autorización para la adquisición de dos (2) camiones grúas tipo telescópicas de 10 y 16 toneladas, según lo detallado en la comunicación de referencia anexa, siempre y cuando los fondos estén consignados en el presupuesto de esa institución.

Atentamente

Lionel M. Senior



LMS/ah
md

INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)	
DIRECCION EJECUTIVA	
Nº:	1713
FECHA:	8-4-19
HORA:	9.40
RECIBIDO:	Shavel



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLE Y ALCANTARILLADOS (INAPA)

“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”

0354

19 MAR 2019

Licenciado
José Ramón Peralta
Ministro Administrativo de la Presidencia.
Su Despacho.

Atención : **Lic. Lionel M. Sénior**
Viceministro Administrativo y Financiero.

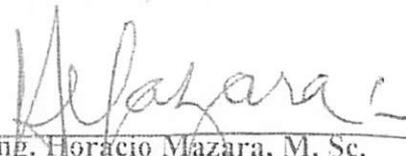


Distinguido señor Ministro:

Luego de un cordial saludo, tenemos a bien solicitar interponga de sus buenos y valiosos oficios, con la finalidad de que nos sea otorgada la autorización correspondiente, para la compra de dos (02) Camiones Grúas tipo telescópicas de 10 y 16 toneladas, para ser utilizadas en la institución a nivel nacional, cuyo monto promedio asciende a la suma de RDS18,039,314.47 (Dieciocho millones treinta y nueve mil trescientos catorce pesos con 47/100); la adquisición será con fondos consignados en la cuenta de la Institución.

Sin otro particular por el momento, quedamos,

Atentamente,


Ing. Horacio Mazara, M. Sc.
Director Ejecutivo.

REPUBLICA DOMINICANA
Viceministerio de Correspondencia

Código de registro: RD.E.2019.8481
Fecha de registro: 03-abr-2019 10:34:03
Trámite: Viceministerio Administrativo y Financiero
Teléfono: 809-664-8300 / Fax: 809-664-8300

Web: www.inapa.gob.do
Teléfono: 809-664-8300



Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

"Año de la Innovación y la Competitividad"

PR-IN-2019-10166

jueves, 02 de mayo de 2019

A : Ing. Horacio Mazara, M. Sc.
Director Ejecutivo
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados
(INAPA)

Del : Viceministro Administrativo y Financiero del
Ministerio Administrativo de la Presidencia

Asunto : Autorización de adquisición de autobuses

Referencia : Comunicación No. 000560 d/f 25.04.2019

Tengo a bien informarle que este Ministerio Administrativo no tiene objeción ante la solicitud de autorización para las adquisiciones de cuatro (4) autobuses con capacidad para cuarenta (40) pasajeros con el objetivo de suplir las necesidades de transporte del personal de esa Institución, según lo detallado en las comunicaciones de referencia anexas, siempre y cuando los fondos estén consignados en el presupuesto de esa institución.

Atentamente

Lionel M. Senior



LMS/ah
md



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLE Y ALCANTARILLADOS
(INAPA)

“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”

000560

25 ABR 2019

Licenciado
José Ramón Peralta
Ministro Administrativo de la Presidencia.
Su despacho.

Car
Car

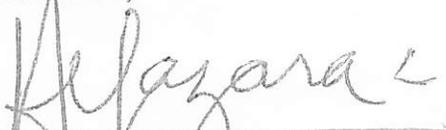
Atención : **Lic. Lionel M. Sénior**
Viceministro Administrativo y Financiero.

Distinguido señor Ministro:

Luego de un cordial saludo, tenemos a bien solicitar interponga de sus buenos y valiosos oficios, con la finalidad de que nos sea otorgada la autorización correspondiente, para la compra de (04) cuatro autobuses con capacidad para 40 pasajeros, con el objetivo de suplir necesidades de transporte del personal de nuestra institución. El monto promedio asciende a la suma de **RDS\$29,319,000.00** (veintinueve millones treientos diecinueve mil pesos dominicanos con 00/100); la adquisición será con fondos consignados en la cuenta de la Institución.

Sin otro particular por el momento, quedamos,

Atentamente,


Ing. Horacio Mazara, M. Sc.
Director Ejecutivo.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
Departamento de Correspondencia

Código de registro: **PR-E-2019-10619**
Fecha y hora de registro: 25- abr-2019 16:22:31
Técnico que atendió: Serrano, Stalin
Area: Viceministerio Administrativo y Financiero
Contraseña de consulta vía Web: **E6788C31**

<http://www.sigob.gob.do/consultacorrespondencia/>
Télf. consulta: 809-695-8000